4565-72 memory contraction manufactures of the contraction of the cont

SETANDAM IN THE PROPERTY HORIZONTAL FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

() consulplan

11487.266

										coses vaciones (June > 12			
											COLUMN TO SERVICE SERVICES		(32) TOTAL DE BLOQUES (OO)
										O 30 MM DE O		\$ 100 mm m	Office 1890
American control of the control of t	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRÀFICO	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		・ アン・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・	(a) Worker to some (CO a series)		ENVIOUS DEL LOI E		A CONTROLLER NO EXIGNE	Control of the contro		(26) NUMERO DE ESCUINAS [6]	AVALUD URL LGTE.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	MIAL C NO O 51 MIAL C NO O 51 (2.2.3.660					R PORTAPLAYA	CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			, cen		DOR 2 X STENSTER DAFTER S STENSTE RED SUBTERRANCA	2 WCANDECENTE 3 X DE HOURO MERCURIO
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	E. ABALO NEORES COURSES NEORES				(3)	MAYOR LEBANGUA			E CE			(T) skursky questrox	(5) AUMBRADO

Nº DEL PISO With the state of (3) (33) (3) (3) AREA DEL PISO ESTRUCTI nadara adrillo o pledre X VACO WATERIALES (MARCIJE UMA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA) J lecrillo común Cocico 7 2 3 1 2 3 3 4 5 1 2 3 4 5 6 laurtio 27.85 hormi**gón** esplucial A granto march of those of 2 [w demmaa Ismed WILLIAM OF THE COMMISSION (SOLD BEDWOES TERMINADOS) eifombra marmolinamietone сапа ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA rnade re 13/08/47 - 10/08/2017 1/2/8/2017 1/2/8/2017 1/2/8/2017 1/2/8/2017 1/2/8/2017 1/2/8/2017 1/2/8/2017 1/2/8/2017 ruberold RECHA INCH IN CHEST STOCKE IN I FRANK asbesto cemento Hounses S. Co off 7 8 hormigón teja si tiene N no tiene PROPIETARIO 30 4 madera y vidrio VENTANAS 1 S CENT OF INTINITIANOS IN INDICADORES GENERALES 1309281683+0 aluminio color cbservaciones N) (3) emprotedas no tlene ωΓ emprotadas VIENE DE OTRA FICHA では、またながない。 東京会社 では、第二年の開発をよったのでは、 では、第二年の開発をよったのでは、 ∾ [ω MINO DE PRO ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL regular ω 🔲 ω 🖂 ω 🗌 3 3 □ CACERAC õ \bigcirc AÑO DE CONSTRUCCIÓN [63 (24a) O RECONSTRUCCIÓN Ø.

Nº GEL BLOQUE

S 1.



ESCRITURA

De:	
)torgada por:	POR LA SECORA LATEA CLEMNOTA JAMED L'ANTERSALO.
Philipping AMERICAN (M. / 4- abolis + discreptions of the complete of the desired and a magnitude	
favor de:	A USE UNA LIBEM REGALT ESPINOZA BASTREO, _
eller i Nationalana (1821 - 1766). Esseki subaka sakiri i ili 2 subak indicis, ess hikipandida depakte elemeny	
В поменения пример учение в пересона применения применения применения применения применения применения применен	
	N. 0. E.O.O.

Autorizada por la Notaria Encargada ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia Cuantía 15.760, 35

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

NUMERO: 2.522

COMPRAVENTA.-OTORGA LA SEÑORA LAILA CLEMENCÍA JAMED MANNERSALO; A FAVOR DE LA SEÑORA NELLY MAGALI ESPINOZA BASURTO.-

CUANTIA: USD \$ 15.769,35

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes primero de Junio del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES Notaria Pública Primera Encargada del cantón comparecen y declaran: por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, por los derechos que representa como mandataria a la señora LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO de estado civil soltera, según Poder Especial que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura, y, por otra parte, en calidad de compradora la señora NELLY MAGALI ESPINOZA BASURTO, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.-Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO - En el Registró de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, por los derechos que representa como mandataria a la señora LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO de estado civil soltera, según Poder Especial que se adjunta como documento habilitante al presente contrato; a quien en adelanté se les denominará "LA

VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora NELLY MAGALI ESPINOZA BASURTO, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". - SEGUNDA.: Declara la mandataria de la señora LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO, que con fecha veintiséis de Febrero se encuentra inscrita la escritura de Protocolización de documento celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha cuatro de Diciembre del dos mil nueve, Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Partición propuesto por la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón a favor de todos los herederos de la causante CLEMENCIA CALDERON MOREIRA, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, correspondiéndole a la vendedora un lote de terreno signado con el lote numero 6 de la manzana X-1 ubicado en la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.-Lotes de terrenos que tiene las siguientes medidas y linderos; LOTE NUMERO SEIS DE LA MANZANA X-1.- POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y calle 8; POR ATRAS: Con 10,00 metros y lote No. 15; POR EL COSTADO DERECHO: Con 16,00 metros y lote numero 7; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 16,00 metros y lote numero 5. Con una Area Total de 160,00 METROS CUADRADOS - TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el Presente contrato, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, por los derechos que representa, vende, cede y transfiere la señora NELLY MAGALI ESPINOZA BASURTO, quien compra, adquiere, recibe y acepta para, sí, el lote de terreno, descritos é individualizados en la. Cláusula de los antecedentes, signado con el numero SEIS de la Manzana X-1, ubicado en la Lotización. "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí. -CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de \$ 15.769,35, valor que la compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO-La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin







e. . W_{open} eggen in the control of the



TITULO DE CREDITO

No. 0065329

5/31/2012 0:48

					0/3/1/2012 8.40
OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
scritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada NTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-66-06-000	160,00	15769,35	18140.	65329

	\	ENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	-
/ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	JAMED MANNERSALO LA CLEMENCIA	AILA	LOT. COSTA AZUL MZ X-1 LT.06	Impuesto principal	157,69
	AC	QUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	₹ 47,31
/ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	205,00
95430	ESPINOZA BASURTÓ NEL	LY MAGALI	NA .	VALOR PAGADO	205,00
				SALDO	0,00

NON: 5/31/2012 9:48 ROSARIO RIERA

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Strate Road And Market



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA,

especie valorada

USD: 1,00

-**G**- 0000057

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verba	interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catosto de Predios
en vigencia, se o	ncuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR y CONSTRUCCION
perteneciente a	JAMED CALDERON LAILA CLEMENCIA.
ubicada	LOT COSTA AZULMZ X-1 LT 06
сиуо	AVALUÓ COMERCIAL PTE COMPRAVENTA. asciende a la cantidad
de <u> </u>	\$ 15769.35 QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTAY NUEVE 35/1G00 DOLARES
ČE	TIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.



31 MAYO 2012 Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

		~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~		CONTRACTOR AND	m 20 420 20 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	
De	PODER	ESPECIAL.				
				,		
***						ent videos. Neder gentle entralisme tamp and access gamma apparent.
A a a b b	·al .					
Utorgue	ia por	LASEÑORAL	AILA CLEM	ENCIA JAM	ED MANNER	SALO_
						·
A favor	de	LA SEÑORA L	UISA CLEM	ENCIA JAN	AED CALDERO	DWWC
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			70	THE PARTY OF THE P	7 H 444 447 197 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	,
			·			
Cuantía			MINADO -			
			₹			
		Antonianad	1	**************************************	_	
		Autorizad	o por ei	rolaric	,	

Autorizado por el Notario

DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Regist	tro	PRIMER		ودور و الأور المناف المناف ودروا و الآس و المناف	No	3.963	
Manta	ı, a <u>19</u>	_ de	JULIO	de	2010		

NUMERO: (3.963)

PODER ESPECIAL OTORGA LA SEÑORA LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO; A FAVOR DE LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON .-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón, Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecinueve de julio del año dos mil diez, ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece en calidad de PODERDANTE, la LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números cero nueve cero ocho nueve seis cuatro tres ocho guión cero, lauxa copia debidamente certificada por mi, agrego a esta escrituih இட்டி Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edbé, a estado cívil soítera, Domiciliada en Guayaquil y de frahafic por esta ciudad de Manta. Advertida que ුච්චි ල්වි compalièciente por mí el Notario de los efectos y resultados ateca esta escritura, así como examinado que fue en forma ajstada y separada, de que comparece al oforgamiento de esta escritura

de PODER ESPECIAL, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de escritura Públicas a su cargo, inserte esta minuta que contiene un contrato de Poder Especial, al tenor de las estipulaciones siguientes: PRIMERA: INTERVINIENTE.-Interviene en la celebración, otorgamiento y suscripción del presente PODER ESPECIAL, libre y voluntariamente, la señora LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO, por sus propios derechos, a quien lo sucesivo se le llamará "LA PODERDANTE". SEGUNDA: ANTECEDENTES .- Declara la compareciente que es dueña y propietaria de treinta y tres lotes de terrenos en la Lotizacion Costa Azul Código No. 327 de la Parroquia los Esteros, Cantón Manta.- TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con tales antecedentes y por medio del presente instrumento público, la señora LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO, por sus propios derechos, líbre y voluntariamente, tiene a bien conferir, como efectivamente confiere, PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual derecho favor de la señora LUISA CLEMENCIA JAMED se requiere α CALDERON, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro, para que en su nombre y representación ejecute los siguientes actos:

a) Proceda |a (dar VENTA)ios terrenos referido en la cláusប៉ាំজুঞুটু los antecedentes, quedando facultada la Mandataria, para que lo negocie, pacte precios, reciba el dinero producto de la venta; concurra a фualquier de las Notarias Públicas de la República del Ecuador y syscriba tanto Promesas de Venta si fuere el caso, o directamente las Escrituras Públicas de Compraventa, suscriba los contratos de Donación si así fuere, Aceptaciones, Rectificaciones o Aclaratorias; etcétera; y autorice la inscripción de estos contratos de los Registros. Correspondientes; b) Reconozca firmas y rúbricas de la Mandante, cuando alguna Autoridad competente así lo exija. En fin, realice todos los actos y/o contratos a que hubiere lugar y que tengan relación airecta con el bien inmueble mencionado en la clausula de los antecedentes; c) De igual forma se faculta a la Mandataria para que si el caso lo exige, contrate los servicios de una profesional del Derecho, solo a efectos de de quación Judicial, a fin de velar por los intereses de la Manatante, otorgándole al antedicho Procurador, las atribuciones dantenidas en los artículos treinta y ocho y siguientes del Código de Procedimiento Civil, inclusive, las determinadas, e el artículo cubrenta y cuatro del mismo cuerpo legal que de por si requieren de clausula especial; d) La mandante inviste la su Mandafaria de todas las facultades señaladas en las leyes

ecuatorianas, para el fiel cumplimiento de este mandato, de fal forma que no se alegue falfa o insuficiencia de Poder.- LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se dignará agregar las demás clausulas de estilo como es la voluntad de su suscriptora. (Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matricula número Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, quedando así constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO C.C.No.- 090896438-0

EL NOTARIO.-



REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009 090896438-0 133 - 0023

JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA

GUAYAS

GUAYAQUIL

ROCAFUERTE

SANCION Multas: 24 CostaRep: 8 Tot.USD: 32

1786665 19/07/2010 9:00:15

1786665

GEOGRASE GIUDADANIA 090896488-JAMED MANNERSALO LAILA DLEMENDIA CHAMAS/BURYAGUII/CARBO /CONCEPCION/ O7 NICIEMBRS: 1968 GUAYAS/ GUAYAGUIL CARBO F GUAYAS/ GUAYAGUIL CARBO 700NCERGION/

Charles Of respect Office to D. Comas

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO:
TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES.-DOY FE.-7/1

There Tembrana Mine of Control Octobro Octobro



CIUDADANIA

REPUBLICA COL ECUADOR DE DEMOCIÓN DE DEGLAROS CENTRACES DA Y CECULACION

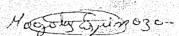
ESPINOZA PASURTO NELLY MAGALI MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON

19 JUNIO 1977

001- 0252 00252 F

MANABI/ PORTOVIRJO

ABDON CALDERON





ERPUBLICA DEL ECUADOR

SEMIELORDO DE VOTRICIÓN

Referendum y Consults 7-May-2011

130929643-0 014 - 0005 ESPINOZA BASURIO WELLY MAGALI

MANABI MANTA
LOS ESTEROS
DUSCLICADO OSID 8 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001838 2841424 18/04/2012 9:51:49

2841424



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 21 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ESPINOZA BASURTO NELLY MAGALI** con número de cedula **130929643-0 NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio , el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez. ATENCION AL CLIENTE



3

26

28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no

ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de 77690 AMED MANNERSALO LAILA Por consiguiente se establece CLEMENCIA de esta Municipalidad deudor que no 16 mayo de 201 Manta, VALIDA PARA LA CLAVE 236606000 COSTA AZUL MZ X1 L-06 Manta, diez y seis de mayo del dos mil doce 13 MUNICIPAL DEL CANTON MANTA 14 Pablo Macias Garcia 15 16 17 18 19 20 22 23 24 25



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

 N_{\odot} 212977

102

SOLVENCIA CERTIFICADO DE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES :

JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCI

RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN:

COSTA AZUL MZ-X1 LT. 06

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

212632

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

28/05/2012 15:37:08

ÁREA DE SELLO



D	ESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR		3.00
	TOTAL A PAGA	3.00
	TOTAL A PAGA	AIX

VALIDO HASTA: Domingo, 26 de Agosto de 2012 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL RÉGISTRO DE PAGO

24/Manol 12.

Costa Azal

INSPECCION: LUNES 28: 8: AM

Dirección de **Avaluos Catastro** y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO 00000001 Cedula 2236606000 Clave Catastral LALLA JAMED Nombre: MAUNGRANCO Rubros: Impuesto Principal Solar no Edificado Contribucion Mejoras Tasa de Seguridad Reclamo: Centificado para Sacar Escutura Firma del Usµario

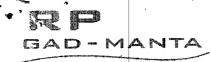
porodos. Informe Inspector:

Elaborado Por:

Informe de aprobacion:

Firma del Inspector

Firma del Director de Avaluos y Catastro



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34684

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura:

jueves, 24 de mayo de 2012

Pagroquia:

Los Esteros

Tipo de Predio:

Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de terreno Propiedad de la Sra Laila Clemencia Jamed Mannersalo, ubicado en la Lotizacion COSTA AZUL, signado con el lote numero 6 de la Manzana X-1. de la Parroquia Los Esteros Canton Manta. y tiene los riguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE, 10,00m calle 8

POR ATRAS, 10,00m lote numero 15

COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 7

COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote numero 5

con una area total de 160,00m2.

SOLVENCIA, El predio descrito al a fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

		A contract of the contract of			
Libro		Acto	Número y fecha	de inscripción	Folio Inicial
Compra '	Venta	Compraventa	44	01/06/1949	2 3
Compra `	Venta	Protocolización de Documentos	23	14/01/1981	35
Planos		Pianos	1	27/01/1998	1
Compra '	Venta	Protocolización de Documentos	509	26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo:

Folio Inicial: 23

- Folio Final: 23

373

Número de Inscripción: 44 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón:

Manta

Número de Repertorio:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui.. con una superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadradods

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Compra Venta

Nombre y/o Razón Social Cédula o R.U.C.

Estado Civil

Domicilio

Comprador

13-00385208 Calderon Moreira Clemencia Isabel 80-000000000455 Aliatis Poggi Juan Eduardo

Casado Soltero Manta

Vendedor

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en: Libro:

Inscripción: Fec. Inscripción: 08-abr-1948 24

Folio Inicial: Folio final:

10

12

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Folio Inicial: 35

- Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O- E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.., sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-00385208 Calderon Moreira Clemencia Isabel

Casado(*)

Manta

Urbanización

80-0000000002145 Lotizacion Costa Azul

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción: Fec. Inscripción:

Folio final: Folio Inicial:

Compra Venta

Libro:

01-jun-1949

23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo:

Folio Inicial: 1

- Folio Final: 1 Número de Repertorio:

283

Número de Inscripción: 1 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

Inscripcion de Planos que se lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. 9, 10. 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed,

representada por el Sr. Raul Jamed Calderon. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-00385208 Calderon Moreira Clemencia Isabel

Casado(*)

Manta

Urbanización

Compra Venta

80-0000000002145 Lotizacion Costa Azul

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

23

14-ene-1981 01-jun-1949

Folio Inicial: 35

Folio final: 36 23

Compra Venta

4 / 3 Protocolización de Documentos Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo:

15 Folio Inicial: - Folio Final: 8.656

No.Inscripción: Fec. Inscripción:

1.058

Número de Inscripción: 509

Número de Repertorio: Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

8.596

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Nombre del Cantón:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. Dentro del Juicio de Particion propuesto por la Señora Luisa Clemencia James Calderon.

b .- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)/e	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(/)	Manta-
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta -
Beneficiario		Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta (37)
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta ~
Beneficiario		Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta '

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No.Inscripción: Fec. Inscripción:

Folio Inicial: Folio final:

Planos

27-ene-1998

1

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscr ipciones	Libro Número de Inscripciones
Planos	1	
Compra \	Venta 3	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:45

del jueves, 24 de mayo de 2012

A petición de: 5x. JOSE Macian Cuencas ca 130858041-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez De gado 130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago Eirma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 34684



Valor \$1,00

0036830

I. Municipalidad de Manta Dirección de Planeamiento Urbano

<u>AUTORIZACION</u>

No. 345-1046

La Dirección de Plancamiento Urbano autoriza a la Sra. NELLY ESPINOZA BASURTO, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Laila Clemencia Jamed Mannersalo, ubicado en la Lotización "Costa Azúl", signado con el lote #6, Manzana "X-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle 8

Atrás: 10,00m. - Lote # 15

Costado derecho: 16,00m. – Lote #7 Costado izquierdo: 16,00m. - Lote #5

Área total: 160,00m2.

Manta, Mayo 21 del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena se el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datas falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



TITULO DE CREDITO

No. 0039906

3/2/2012 12:03

	40 fga - 34 f.	AVALUO	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº	
CODIGO CATASTRAL	Area	COMERCIAL	COSTA AZUL MZ X1 L-06	2012	22716	39906	
2-23-66-06-000	160,00	\$ 3,680,00	IMPUESTOS, TASAS Y CON	TRIBUCIONES E	SP. DE MEJORAS		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL C.C. / R.U.C.		CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR		
AMED N- NNERSALO LAILA CLEMENCIA			Costa Judicial Costa Judicial				
3/2/2012 12:00 RIERA RO	SARIO		Interes por Mora	4	2.70,742.23		
ALDO SUJETO A VARIACIÓN P	OR REGULACION	ES DE LEY	MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,54		\$ 1,54	
			MEJORAS HASTA 2010	§ \$ 16,32	6 10000 DA	\$ 16,32	
이 남편이 되지않다.			TOTAL A PAGAR			\$ 17,86	
		그렇게 밝혔습	VALOR PAGADO	4 28		\$ 17,86	
A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	15 - 45 × 10 × 10 × 10 × 10 × 10 × 10 × 10 × 1	그 그 그리고 있다. 열 때	CALDO	28 J 728		\$0.00	

W.

Sria Russin 1011

3 10 3 7



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 21 de Mayo del 2012.

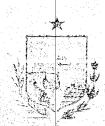
CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. ESPINOZA BASURTO NELLY MAGALI con número de cedula 130929643-0 NO se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio , el mismo que NO mantiene deuda con la Empresa

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

-M-0000083 No. Certificación, 83, ...

CERTIFICADO DE AVALUO

Fecha: 29 de mayo de 2012

No. Electronico: 4065

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-66-06-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZX-11 .06

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA

CUYO AVALÚO VICENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO

3680,00

CONSTRUCCIÓN

12089,35

15769,35

Son: QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el vator del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Chntonal definanta en Diciembre. 29 de 2011, para el

Bienio 2012-2013.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFIÇÁS ERRONEAS.

Impreso por: MARIS REYES 29/05/2012 12:56:47



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0036830

<u>AUTORIZACION</u>

N°. 345-1046

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **NELLY ESPINOZA BASURTO**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Laila Clemencia Jamed Mannersalo, ubicado en la Lotización "Costa Azúl", signado con el lote # 6, Manzana "X-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle 8

Atrás: 10,00m. – Lote # 15

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 7
Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 5

Área total: 160,00m2.

Manta, Mayo 21 del 2012

Sr. Ramiero Loor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.